



**ZEMPOALA**  
Gobierno Municipal  
2016-2020

# **Programa Operativo Anual Dirección de Desarrollo Social y Humano**

**2019**





DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

DIAGNOSTICO

---

PMD

OBJETIVO GENERAL

---

**Pobreza:** Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

---

Objetivos Estratégicos:

I. **Garantizar la disminución de la pobreza en todo el municipio**

META

Atender a 2 comunidades consideradas con muy alto grado de marginación

LINEAS DE ACCION

- 1) Visitar a las comunidades con alto grado de marginación para conocer las causas y condiciones que los vulneran;
- 2) Realizar reuniones de información y sensibilización con los habitantes de dichas comunidades;
- 3) Elaborar un registro de las necesidades más prioritarias que pueden ser atendidas con la intervención del gobierno municipal;

**EJE 3 ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO**

- 4) Canalizar a la población a las instancias correspondientes, para su atención;

% de Visitas a las comunidades con alto grado de marginación para conocer las causas y condiciones que los vulneran;

% de reuniones de información y sensibilización con los delegados de dichas comunidades;

% de necesidades atendidas con la intervención del gobierno municipal;

**II. Mejorar las condiciones de vivienda para lograr el desarrollo de las familias que se encuentran por debajo de la línea de bienestar.**

**META**

Lograr la atención de mejora de vivienda de 10 familias en condiciones de desventaja dentro del municipio.

**LINEAS DE ACCION**

- 1) Realizar reuniones de trabajo y gestión con instancias gubernamentales y OSC's;
- 2) Cumplir con la necesidad de pisos firmes en viviendas vulnerables;
- 3) Entregar estufas ecológicas a las familias en condiciones de vulnerabilidad;
- 4) Entrega de artículos de mejoramiento de la vivienda para la población vulnerable.

% reuniones de trabajo y gestión con instancias gubernamentales y OSC's, para mejoramiento de la vivienda.

% de pisos firmes en viviendas vulnerables;

% de estufas ecológicas entregadas a familias en condiciones de vulnerabilidad;

% de artículos de mejoramiento de la vivienda entregados a la población vulnerable

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN

---



# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

## EJE 3 ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

### CALENDARIO DE ACTIVIDADES

#### CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE COMBATE A LA POBREZA

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Realizar reuniones en la comunidad beneficiada;									■			
Localizar los inmuebles para tomarlos como propuesta en la instalación de la Tienda;									■			
Realizar las acciones correspondientes para la instalación;									■	■		
Inauguración e inicio de actividades de la tienda.											■	
Visitar a las comunidades con alto grado de marginación para conocer las causas y condiciones que los vulneran;									■			
Realizar reuniones de información y sensibilización con los habitantes de dichas comunidades;									■			
Elaborar un registro de las necesidades más prioritarias que pueden ser atendidas con la intervención del gobierno municipal;									■	■		
Canalizar a la población a las instancias correspondientes, para su atención;										■		
Mantener el registro de 2,823 personas en el programa PROSPERA	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Mantener y si es posible incrementar el padrón de 2,148 beneficiarios de 65 y más;	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Incrementar la afiliación de seguro de vida para mujeres jefas de familia, con padrón actual 460.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Realizar reuniones de trabajo y gestión con instancias gubernamentales y OSC's;								■	■	■		
Cumplir con la necesidad de pisos firmes en viviendas vulnerables;								■	■	■		
Entregar estufas ecológicas a las familias en condiciones de vulnerabilidad;								■	■	■		
Entrega de artículos de mejoramiento de la vivienda para la población vulnerable								■	■	■		

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

---

% de Visitas a las comunidades con alto grado de marginación para conocer las causas y condiciones que los vulneran;

% de reuniones de información y sensibilización con los delegados de dichas comunidades;

% de necesidades atendidas con la intervención del gobierno municipal;

% reuniones de trabajo y gestión con instancias gubernamentales y OSC's, para mejoramiento de la vivienda.

% de pisos firmes en viviendas vulnerables;

% de estufas ecológicas entregadas a familias en condiciones de vulnerabilidad;

% de artículos de mejoramiento de la vivienda entregados a la población vulnerable